



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Art. 1.º: Dispónese que el Departamento Ejecutivo Municipal realice estudios de factibilidad técnica, económica y operativa, a través de la Secretaría que corresponda, para ejecutar tareas de bacheo en calle Pje. A. Fernández Montiel desde calle La Pampa hasta calle Chaco, Barrio Santa Rita.

Art. 2.º: De resultar favorable lo dispuesto en el artículo precedente, el Departamento Ejecutivo Municipal procederá a la realización de las tareas mencionadas.

Art. 3.º: Ejecutadas las tareas, el Departamento Ejecutivo Municipal informará tal situación al Honorable Concejo Municipal.

Art. 4.º: Las erogaciones que demande la ejecución de lo dispuesto en la presente serán imputadas a la partida presupuestaria del ejercicio fiscal correspondiente.

Art. 5.º: De forma.

Santa Fe, julio del 2026.

FUNDAMENTOS

Concejales:

El presente proyecto de resolución tiene como objeto solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar las intervenciones necesarias en materia de reparación de calle y tareas de bacheo.

La iniciativa surge a partir de los reiterados reclamos de los vecinos de la zona, quienes manifiestan que esta intransitable la calle.

Asimismo, según lo expresado por los residentes, en el sector los anegamientos que se producen los días de lluvia hacen intransitable la calle.



Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto.

LIC. ANA CANTIANI
BLOQUE LA LIBERTAD AVANZA

